

**1**

- Ingresar a Campus Virtual
- » Solicitudes y Servicios
  - » Trámites académicos de alumnos
  - » Obtención del título profesional
- 

**2**

- Descargar, llenar la solicitud e imprimirla.
- Las damas deberán indicar si desean que en el diploma se consigne el título profesional en femenino o masculino; si no se indica nada, se consignará en femenino.
- 

**3**

- Cancelar en la Tesorería General de la Universidad el importe de S/. 1100.00.
- 

**4**

- Presentar en la mesa de partes de la FAU la solicitud impresa, el recibo de pago de la Tesorería, cuatro (4) fotografías con el nombre del alumno en la parte posterior y los demás documentos que señale su unidad.
- La fotografía tamaño pasaporte a color en fondo blanco. Los varones deben llevar saco y corbata. Las damas ropa de vestir.
- 

**5**

- Este trámite tiene una duración de 30 días útiles desde que es aprobado por Sesión de Consejo Universitario.
- Luego se caligrafía, se gestionan las firmas y se realiza el respectivo registro. La oficina OCR envía un correo a los solicitantes para que pasen a recoger su documento en la FAU.
- 



Trámite realizado